
Conferencia de Desarme

12 de febrero de 2013

Español

Acta definitiva de la 1276ª sesión plenaria

Celebrada en el Palacio de las Naciones, Ginebra, el martes 12 de febrero de 2013, a las 10.15 horas

Presidente: Sr. András Dékány..... (Hungría)



El Presidente (*habla en inglés*): Declaro abierta la 1276ª sesión plenaria de la Conferencia de Desarme.

Sin embargo, antes de proceder, quisiera invitarlos a considerar las solicitudes de algunos Estados no miembros de la Conferencia que desean participar en nuestros trabajos durante el período de sesiones de 2013. Además de las solicitudes que aprobamos durante las sesiones plenarias 1274ª y 1275ª la semana pasada, la secretaría ha recibido solicitudes de los Estados siguientes: Dinamarca, Guinea y Tailandia.

Estas solicitudes figuran ahora en el documento CD/WP.575/Add.3, que tienen ante sí, y que incluye todas las solicitudes recibidas por la secretaría antes de ayer, es decir, hasta el 11 de febrero de 2013, a las 16.00 horas.

Todas las solicitudes de Estados no miembros recibidas después de esa fecha se presentarán para su examen y decisión en futuras sesiones plenarias. ¿Hay alguna observación a este respecto? No parece ser el caso.

Entiendo que la Conferencia decide invitar a estos Estados a participar en nuestros trabajos de conformidad con el reglamento.

Así queda acordado.

Mi propuesta para un programa de trabajo para el período de sesiones de 2013 se ha distribuido oficialmente en un documento que lleva la signatura CD/1948. El concepto y el texto pertinente no han sido objeto de modificación sustantiva alguna respecto de la versión oficiosa. En la sesión plenaria de hace dos semanas expliqué por primera vez el criterio fundamental de la propuesta que tienen ante sí, y desde entonces durante las últimas dos semanas he consultado con las delegaciones y grupos regionales, los he escuchado y he procurado responder a todas sus preguntas.

El texto que tienen ahora ante sí es el resultado de un intenso proceso de consulta. El carácter multilateral de las negociaciones sobre desarme nuclear se ha recalcado claramente, y hay una garantía adicional: también se ha incorporado en el preámbulo la posibilidad de modificar los mandatos si así lo decide la Conferencia por consenso, usando el lenguaje convenido de la decisión CD/1864, conforme a lo solicitado por algunas delegaciones.

Quisiera decir algo más sobre la cuestión más crítica, el párrafo 1 del texto propuesto, que contiene la fusión de los cuatro grupos de trabajo sobre el desarme nuclear y una prohibición de la producción de material fisible en uno solo, en el marco del desarme nuclear. Muchos miembros del Grupo de los 21 (G21) me han expresado su preocupación en torno al desarme nuclear, aludiendo que su primera prioridad ha sido degradada ostensiblemente por la presencia de la cuestión de la prohibición de la producción de material fisible en el mismo grupo de trabajo fusionado, y en particular por la frase “como primera medida”. Entretanto, otros han señalado manifiestamente su desilusión por la eliminación del grupo de trabajo independiente relativo a la prohibición de la producción de material fisible, que según muchos de ellos se contradice con varios documentos consensuales previos de la Conferencia de Desarme, el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares (TNP) o la Asamblea General de las Naciones Unidas, en que se atribuye a dicha cuestión la más alta prioridad y urgencia. Quisiera reiterar una vez más que de conformidad con nuestra lectura de la propuesta, esas preocupaciones difícilmente pasarán la prueba de la realidad. Como ya lo he señalado claramente en mis consultas, la inclusión de la prohibición de la producción de material fisible en el marco del desarme nuclear, según lo previsto en los orígenes de la Conferencia de Desarme y el primer período extraordinario de sesiones de la Asamblea General dedicado al desarme, colocaría a las negociaciones sobre desarme nuclear en un lugar aún más destacado. Sin embargo, la prohibición de la producción de material fisible también ha recibido una importante

garantía en el mandato, con el principio previsto —y repito, principio y no conclusión— como primera medida. No hay condicionalidad. Por el contrario, en ninguna parte del mandato propuesto se impide que alguien inicie de inmediato debates sobre cualquiera de las cuatro cuestiones fundamentales, trátase del desarme total, la prohibición de la producción de material fisible o cualquier otra cuestión fundamental, si así lo desearan.

Sé que la mayoría de ustedes no están del todo felices con la propuesta; se desprende muy claramente de las consultas que he celebrado. Sin embargo, hay mucho en juego para la Conferencia de Desarme, y espero y sé que todos ustedes son conscientes de esto.

Como lo explicó el año pasado el Sr. Hisham Badr, anterior Embajador de Egipto, debemos abandonar nuestras zonas de confort. Soy consciente de que el mandato contenido en el párrafo 1 de la presente propuesta no encaja en la zona de confort de muchos de ustedes, pero si se considera atentamente y conjuntamente con el plan de aplicación, resulta evidente que tenemos ante nosotros un proyecto de programa de trabajo justo y equilibrado. Puede tratarse de un camino estrecho entre las diferentes tendencias y zonas de confort. Se trata de una solución posible con la que las delegaciones pueden transigir, indistintamente de sus preferencias, aun cuando contenga algunos elementos que no sean de su agrado. No les estoy pidiendo que voten a favor, sencillamente les pido que no se opongan. Espero que este documento CD/1948 sea objeto del mayor apoyo posible.

Ahora quisiera pasar a la lista de oradores de hoy. Han solicitado hacer uso de la palabra las delegaciones de los Estados siguientes: Nigeria, el Iraq, Túnez, los Estados Unidos de América, el Canadá, la República de Corea, el Japón, Finlandia, Irlanda (en nombre de la Unión Europea), Alemania, Suecia y Eslovaquia.

Quisiera ceder la palabra a la primera delegación de mi lista. Tiene la palabra el representante de Nigeria.

Sr. Laro (Nigeria) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que la delegación de Nigeria hace uso de la palabra bajo su presidencia, quisiera felicitarlo al asumir el cargo de Presidente de la Conferencia de Desarme. Al igual que otras delegaciones que han hecho uso de la palabra antes que nosotros, le ofrecemos todas las garantías de nuestra cooperación y apoyo. Quisiéramos también expresar nuestra confianza en su capacidad para dirigirnos en nuestra búsqueda de una salida del estancamiento que ha paralizado a la Conferencia de Desarme durante tanto tiempo, impidiendo que produzcamos un programa de trabajo.

La delegación nigeriana toma nota con satisfacción de las amplias consultas que ha celebrado antes de iniciarse el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2013. También tomamos nota de que ha seguido consultando con la mayor amplitud posible, con miras a alcanzar un acuerdo sobre un programa de trabajo. Encomiamos sus esfuerzos por elaborar un proyecto de programa de trabajo, y compartimos su esperanza de que podamos convenir, tal como usted lo ha señalado, en un proyecto aceptable para todos.

Entre las cuestiones fundamentales de que se ocupa la Conferencia, la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible (TCPMF) es la que más atañe según parece al estancamiento de que hemos sido testigos durante casi dos decenios. Ahora bien, cuando comparamos el proyecto de programa de trabajo del Presidente con los documentos CD/1864 y CD/1933, vemos que el nexo común entre todos ellos es una referencia al documento CD/1299 como base para la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisible. Lo que esto nos dice es que durante 18 años la Conferencia no ha podido producir nada en relación con un TCPMF distinto de lo que presentó el Embajador Gerald Shannon en su informe de marzo

de 1995. Esto pone de relieve el hecho de que el documento CD/1299 fue tan significativo entonces como lo es ahora.

El detalle positivo que observamos en el documento CD/1299 que nos hace pensar que podría servir de base para la negociación de un TCPMF es el hecho de que el mandato para el establecimiento de un comité ad hoc encargado de la celebración de las negociaciones abre a todas las delegaciones la posibilidad de plantear ante el Comité cualesquiera cuestiones relativas al material fisible. Esto, de conformidad con el informe Shannon, incluye cuestiones relativas al ámbito de aplicación del tratado. Así pues, trátese de la futura producción o de las existencias actuales, cualquier cosa debe poder ventilarse en la mesa de negociaciones. Por lo tanto, a luz de esta apertura, la delegación de Nigeria hace un llamamiento a todas las delegaciones para que den muestras de flexibilidad y apoyen este aspecto tan prolongado del proyecto de programa de trabajo.

Por último, señor Presidente, convenimos con su evaluación de que este año puede ser un año decisivo para bien o para mal de la Conferencia de Desarme.

No obstante sus anteriores éxitos, la Conferencia de Desarme corre el riesgo de aislarse y desconectarse si sigue actuando de manera contraria a las expectativas legítimas del público mundial. La Conferencia se encuentra en una encrucijada, y debemos decidir colectivamente en qué sentido queremos conducirla.

El Presidente: Doy la palabra al Embajador del Iraq.

Sr. Alhakim (Iraq) (habla en árabe): Señor Presidente para empezar, quisiera decir cuánto aprecio sus sinceros esfuerzos por hacer avanzar a la Conferencia y sacarla del estancamiento en que ha permanecido durante tanto tiempo. Su paciencia y comprensión nos han permitido adoptar medidas serias que apuntan al éxito de esta Conferencia.

Desde la aprobación de la agenda para el período de sesiones del presente año, usted ha trabajado sin cejar para formular un proyecto de programa de trabajo en que se incorporan nuevas ideas y se intenta evidentemente sacar a la Conferencia del estancamiento que la viene afectando desde hace tanto tiempo. Con el programa se procura establecer un equilibrio entre las preocupaciones de los Estados miembros de la Conferencia y, al mismo tiempo, concertar soluciones de avenencia con la esperanza de que todos lo acepten. Apreciamos y celebramos su aceptación de las observaciones de los Estados miembros y sus esfuerzos por explicar los fundamentos en que se basa el programa de trabajo que ha presentado. Esto se reflejó en su introducción a varias enmiendas al programa así como en un anexo sobre la aplicación en que tomó en cuenta nuestras aspiraciones al elegir a los jefes de los distintos grupos de trabajo.

Mi Gobierno cree que el desarme nuclear debe seguir siendo la máxima prioridad de la Conferencia, porque el carácter destructivo de estas armas hace necesaria su eliminación completa y permanente para la supervivencia de toda la humanidad.

No es ningún secreto para los aquí presentes el día de hoy que nuestro foro atraviesa un período crítico y difícil, por cuanto no ha adoptado medida alguna para superar el estancamiento a que hace frente, en circunstancias en que se cierne una amenaza cada vez mayor sobre la paz y la seguridad internacionales debido a la proliferación de armas de destrucción en masa. Incumbe a la Conferencia, en su calidad de foro multilateral de negociación, iniciar el proceso de eliminación de este tipo de armas y de brindar garantías a los países que no las poseen de que no quedarán expuestos a ellas. El tiempo no está de nuestro lado. Estimo que todos lo saben, incluido el Secretario General de las Naciones Unidas, que señaló en su alocución el mes pasado, en la Universidad de Monterrey en los Estados Unidos de América, que la credibilidad de la Conferencia estaba en peligro y que era inaceptable que la

Conferencia no lograra resultados este año. Por lo tanto, debemos redoblar nuestros esfuerzos y ser lo suficientemente flexibles para preservar la credibilidad de la Conferencia, de manera que pueda cumplir sus funciones en apoyo de la seguridad y la estabilidad internacionales.

El Presidente: Doy la palabra al siguiente orador de mi lista, el distinguido representante de Túnez.

Sr. Ghariani (Túnez) (*habla en francés*): Señor Presidente, pido su indulgencia. El Embajador, que debía dar lectura a esta declaración, se ha visto retenido en otra reunión, y espero que llegue en breve, de manera que quisiera que se aplace su declaración hasta un poco más tarde.

El Presidente: Se respetará su solicitud, y cedo ahora la palabra a la siguiente oradora de mi lista, la distinguida Embajadora de los Estados Unidos de América.

Sra. Kennedy (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar quisiera agradecerle sus vigorosos, permanentes y dedicados esfuerzos por encontrar la manera de avanzar. No creo que a nadie le sorprenda saber que no obstante nuestro profundo aprecio por su trabajo, no nos parece ideal la propuesta que nos ha presentado. En particular, con ella, dejaría de existir el dedicado grupo de trabajo encargado de un tratado de prohibición de la producción de material fisible. Usted ha hecho también alusión al hecho de que a otras partes les preocupa asimismo que ya no exista un grupo de trabajo independiente dedicado al desarme nuclear. Ahora bien, desde luego, estimamos que todo TCPMF está íntimamente ligado al desarme nuclear, porque, ¿de qué manera, después de todo, podríamos alcanzar ese mundo libre de armas nucleares sin poner fin a la producción de material fisible, que es desde luego el elemento constitutivo esencial de las armas nucleares? Y esa es evidentemente la razón por la cual, a juicio del Presidente de mi país, un TCPMF sigue siendo un elemento absolutamente esencial si se quiere alcanzar un mundo libre de armas nucleares. Usted también ha hecho alusión a esto. Sin embargo, apreciamos muchísimo sus esfuerzos por encontrar la manera de avanzar, y estamos dispuestos a apoyar su proyecto. Y el hecho de que varias partes hayan expresado su inquietud por cuanto para ellas supone un retroceso, demuestra realmente que se trata de una auténtica fórmula de transacción, y de un auténtico esfuerzo por encontrar la manera de avanzar. Y pienso que lo es efectivamente.

Ahora bien, habiendo dicho esto, podemos apoyar su proyecto no obstante que a nuestro juicio supone un retroceso en lo que respecta a un TCPMF. No estoy segura de si debo felicitarlo por el éxito de esta propuesta o si debo más bien consolarlo por el fracaso de un esfuerzo más por encontrar la manera de avanzar, puesto que, desde luego, no sabemos cómo reaccionarán ante esto los diversos Estados. De manera que me reservaré mis felicitaciones o expresiones de preocupación hasta que conozcamos la posición de todos los Estados; pero déjeme decirle que apreciamos muchísimo sus esfuerzos por concertar una auténtica solución de avenencia por parte de todos para encontrar la manera de avanzar. Y esto es de agradecerse.

Quisiera ahora pasar a otro hecho sombrío, en añadidura al sombrío tiempo que hace afuera —el hecho de que Corea del Norte haya anunciado hoy que ha efectuado un tercer ensayo nuclear. Quisiera leer ante esta sala la declaración del Presidente de mi país, hecha el día de hoy, que dice así:

“Es un acto muy provocativo que, tras el lanzamiento de misiles balísticos el pasado 12 de diciembre, socava la estabilidad regional y viola las obligaciones de Corea del Norte bajo las numerosas resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, contraviene sus compromisos contraídos con arreglo a la Declaración Conjunta de 19 de septiembre de 2005 adoptada en las Conversaciones entre las seis partes, e incrementa el riesgo de proliferación. Las armas nucleares de

Corea del Norte y sus programas de misiles balísticos constituyen una amenaza para la seguridad nacional de los Estados Unidos y para la paz y la seguridad internacionales. Los Estados Unidos permanecen vigilantes ante las provocaciones de Corea del Norte e inmutables en su compromiso de defender a sus aliados de la región.

Estas provocaciones no se traducen en más seguridad para Corea del Norte. Lejos de alcanzar su supuesto objetivo de transformarse en una nación fuerte y próspera, Corea del Norte ha aislado y empobrecido cada vez más a su población mediante su desacertada pretensión de hacerse de armas de destrucción en masa y de sus vectores.

El peligro que representan las actividades amenazantes de Corea del Norte merece más acción rápida y creíble de la comunidad internacional. Los Estados Unidos también seguirán adoptando las medidas que sean necesarias para su propia legítima defensa y la defensa de sus aliados. Seguiremos fortaleciendo una estrecha coordinación con nuestros aliados y asociados y trabajaremos con nuestros asociados de las seis partes, el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y otros Estados Miembros de las Naciones Unidas para aplicar con firmeza las medidas que fueran necesarias.”

Así concluye la declaración de mi Presidente. Y quisiera finalmente añadir únicamente a título personal que me parece un contraste increíble que mientras millones de personas están celebrando el festival de la primavera, período en que supuestamente debería celebrarse la paz y la prosperidad, Corea del Norte lo celebra con un tercer ensayo de armas nucleares.

El Presidente: Doy la palabra a la distinguida Embajadora del Canadá.

Sra. Golberg (Canadá) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera aprovechar esta oportunidad para agradecerle sus esfuerzos para desarrollar el proyecto de programa de trabajo que nos ha presentado. El Canadá encomia su enfoque consultivo y estima que el proyecto de texto presentado representa un intento creativo para superar el estancamiento a que hacemos frente actualmente en la Conferencia de Desarme, y esperamos que sea objeto de un consenso viable. Este texto exige un compromiso de todas las partes y exigirá que muchos Estados hagan concesiones respecto de sus cuestiones prioritarias. Desde la perspectiva canadiense, habríamos preferido un grupo de trabajo específico encargado de negociar un TCPMF.

Sin embargo, el Canadá, por su parte, está dispuesto a demostrar tanto flexibilidad como compromiso. Hemos afirmado sistemáticamente que queremos ver que la Conferencia reanude su trabajo y aborde sus cuestiones fundamentales, incluso respecto de un TCPMF. A este respecto, quisiera señalar que debemos tener presente que la Asamblea General ha solicitado a la Conferencia no solamente que convenga en un programa de trabajo sino que lo aplique. Creemos que si este proyecto de programa de trabajo reúne un consenso y se aplica a cabalidad, podrá realizarse un trabajo sustantivo en relación con las cuatro cuestiones fundamentales. Sin embargo, la aplicación será esencial. No bastará que los grupos de trabajo se reúnan, para luego atascarse en disputas en materia de procedimiento o debates relativos al ritmo de trabajo de cada grupo. A todos nos incumbirá velar por que se cumpla este programa. Quisiera también aprovechar esta oportunidad para expresar la profunda preocupación del Gobierno de mi país por la información según la cual Corea del Norte habría realizado un ensayo nuclear más en las últimas 24 horas. Si se confirma que se trata de un ensayo nuclear, este acto constituiría una clara amenaza para la paz y la seguridad internacionales, y pondría aún más a prueba los esfuerzos por fortalecer los esfuerzos en materia de desarme nuclear y no proliferación mundiales. Mi Gobierno está muy convencido de que estos actos, perpetrados por un Estado conocido por su proliferación de armas de destrucción en masa en violación de sus obligaciones en

materia de no proliferación, pone de relieve las contradicciones de su participación en el único foro multilateral de negociación sobre desarme del mundo. Corea del Norte debe poner fin de inmediato a los ensayos nucleares, volver a acatar sus obligaciones en virtud del TNP y cooperar con organizaciones internacionales tales como el Organismo Internacional de Energía Atómica (OIEA) y la Comisión Preparatoria de la Organización del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares.

El Presidente: Cedo la palabra a la República de Corea.

Sr. Kwon Haeryong (República de Corea) (*habla en inglés*): Quisiera expresarle mi sincero aprecio a usted, Embajador Dékány, por su intenso trabajo de búsqueda de un terreno común para el inicio de negociaciones sustantivas. Espero que todos sus esfuerzos redunden en un progreso significativo de nuestro trabajo en el primer período de sesiones del presente año. En este contexto, acojo y apoyo el proyecto de programa de trabajo presentado a la Conferencia. Dicho esto, quisiera referirme ahora a una grave amenaza que se cierne sobre el régimen de no proliferación.

Se ha confirmado que Corea del Norte realizó un tercer ensayo nuclear el día de hoy, haciendo caso omiso de las reiteradas advertencias del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y de la comunidad internacional.

El comportamiento irresponsable de Corea del Norte es contrario a nuestro objetivo común de poner fin a la proliferación nuclear y promover el desarme nuclear con arreglo al tema 1 de la agenda, a saber, cesación de la carrera de armamentos nucleares y desarme nuclear, en que hemos hecho tanto hincapié aquí en la Conferencia de Desarme.

No ha transcurrido un mes desde que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas aprobó la resolución 2087, en que sin ambages “expresa su determinación de adoptar medidas significativas en caso de que la República Popular Democrática de Corea realice nuevos lanzamientos o ensayos nucleares”. La inmediata violación de la resolución del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas por Corea del Norte no es más que un desafío directo a la comunidad internacional y su régimen de no proliferación y desarme.

Durante los últimos dos decenios, Corea del Norte ha supuesto una grave amenaza para el régimen internacional de no proliferación y desarme. En septiembre de 2005, Corea del Norte se comprometió a abandonar todas las armas nucleares y los programas nucleares vigentes, y acogerse nuevamente, cuanto antes, al TNP y a las salvaguardias del OIEA. Sin embargo, muy a pesar nuestro, el 9 de octubre de 2006, Corea del Norte realizó su primer ensayo nuclear, abandonando así su compromiso con arreglo a las Conversaciones entre las seis partes así como sus responsabilidades en su calidad de Estado Miembro de las Naciones Unidas. Además, el 26 de mayo de 2009, Corea del Norte realizó un segundo ensayo nuclear, desafiando las reiteradas advertencias de la comunidad internacional.

El Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas ha aprobado múltiples resoluciones en que condena el lanzamiento de misiles y los ensayos nucleares por parte de Corea del Norte y dispone que no se efectuarán más ensayos, entre ellas la resolución 1695, de 2006, en que se exigía que se suspendieran todas las actividades relacionadas con su programa de misiles balísticos; la resolución 1718, de 2006, en que se exigía que la República Popular Democrática de Corea no hiciera nuevos ensayos nucleares ni lanzamientos de misiles balísticos; la resolución 1874, de 2009; y la resolución 2087 del presente año.

Desde la redacción del Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares (TPCE) en esta Conferencia, Corea del Norte es el único país que ha demostrado una flagrante omisión, procediendo a efectuar ensayos nucleares. En la

Declaración Ministerial Conjunta sobre el TPCE, de 27 de septiembre de 2012, el año pasado en Nueva York, los ministros de Relaciones Exteriores y altos representantes de todo el mundo reafirmaron que la moratoria voluntaria sobre la realización de ensayos nucleares se ha convertido en una norma internacional *de facto* del siglo XXI. Mi delegación deplora profundamente el hecho de que Corea del Norte haya seguido desvirtuando nuestros concertados esfuerzos con sus reiterados ensayos nucleares.

Los repetidos ensayos nucleares por parte de Corea del Norte suponen una grave amenaza no solo para la península de Corea sino también para la paz y la estabilidad mundiales. Esta acción constituye también un grave desafío para el régimen internacional de no proliferación. Se considerará a Corea del Norte responsable de cualesquiera consecuencias de esta provocación.

La República de Corea insiste firmemente en su principio de no tolerar una Corea del Norte nuclear. Como Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el presente mes, la República de Corea cooperará estrechamente con la comunidad internacional y recurrirá a todas las medidas necesarias, incluso la adopción de medidas por parte del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, para que Corea del Norte abandone sus ambiciones nucleares.

Una vez más, la República de Corea insta enérgicamente a Corea del Norte a que atienda a las advertencias mancomunadas de la comunidad internacional que se reflejan en las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y abandone sus armas nucleares y cualesquiera programas conexos.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador del Japón.

Sr. Amano (Japón) (*habla en inglés*): En primer lugar, agradezco a usted, señor Presidente, y a su equipo, el vigoroso esfuerzo por superar el estancamiento de la Conferencia de Desarme. Aunque al Japón no le agrada del todo el documento CD/1948, estamos dispuestos a apoyarlo porque parece ser una solución de transacción aceptable, capaz de tender puentes entre opiniones diferentes. Por lo tanto, esperamos fervientemente que podamos iniciar lo antes posible nuestro trabajo sustantivo sobre la base de dicho programa de trabajo.

El día de hoy, la República Popular Democrática de Corea anunció que había realizado un tercer ensayo nuclear. La República Popular Democrática de Corea realizó su ensayo nuclear pese a los reiterados llamamientos de la comunidad internacional para que cumpliera cabalmente con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y dejase de incurrir en nuevas provocaciones, incluidos los ensayos nucleares. Este ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea es totalmente inaceptable, y constituye una grave amenaza para la seguridad del Japón. Representa un grave desafío para el régimen internacional de desarme y no proliferación centrado en el Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares, y debilita gravemente la paz y la seguridad de Asia Nororiental así como la comunidad internacional en combinación con el acrecentamiento de su capacidad para producir misiles balísticos, que podrían servir como sistemas vectores de armas de destrucción en masa. Este ensayo nuclear constituye una evidente violación de las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. También viola la Declaración de Pyongyang entre la República Popular Democrática de Corea y el Japón así como la Declaración Conjunta de las Conversaciones entre las seis partes, de septiembre de 2005, y es contrario al arreglo de diversas cuestiones mediante el diálogo con la República Popular Democrática de Corea. Así pues, el Japón presenta una grave queja contra la República Popular Democrática de Corea, y condena enérgicamente su ensayo nuclear.

En particular, el ensayo nuclear se llevó a cabo pese a que en la resolución 2087 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, aprobada en respuesta al

lanzamiento de un misil el 12 de diciembre, el Consejo expresa claramente su determinación de adoptar medidas significativas en caso de un ensayo nuclear. Estas series de provocaciones constituyen un grave desafío para la autoridad del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

El Japón ha solicitado al Consejo de Seguridad que se reúna cuanto antes. El Japón reitera enérgicamente su exigencia de que Corea del Norte aplique inmediata y cabalmente las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Además, el Japón aprovecha esta ocasión para instar a la República Popular Democrática de Corea, una vez más, a que adopte medidas concretas para la solución completa de todos los problemas pendientes, incluidos los secuestros y los programas nucleares y de misiles.

El Presidente: Cedo la palabra a la distinguida Embajadora de Finlandia.

Sra. Kairamo (Finlandia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra aquí este año, quisiera en primer lugar felicitarlo por haber asumido la presidencia. Ha realizado ya una labor excelente, y mi delegación está dispuesta a apoyarlo en sus esfuerzos ulteriores. Todos sabemos que la Conferencia de Desarme está en dificultades y que esta situación se mantiene ya demasiado tiempo. Estoy convencida de que todos compartimos la opinión de que la Conferencia de Desarme es y debe seguir siendo un órgano central de negociación de ulteriores tratados multilaterales de desarme, de conformidad con su mandato.

La paciencia de la comunidad internacional no es eterna: en algún momento, tal vez no demasiado lejano, las negociaciones de desarme se trasladarán gradualmente a otros foros. Esto podría significar también un desvanecimiento de la Conferencia de Desarme. Para Finlandia la Conferencia sigue siendo una prioridad. Hoy se nos ofrece una oportunidad más para reanudar los trabajos aquí en la Conferencia de Desarme.

Señor Presidente, luego de atentas consultas con las partes en la Conferencia, usted ha redactado diestramente un proyecto de programa de trabajo, que hoy tenemos sobre el tapete. Finlandia está dispuesta a proceder con las cuatro cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia. Atribuimos prioridad al TCPMF, es decir, como el siguiente paso con miras al desarme nuclear; pero también entendemos que los demás tienen otras prioridades. Por lo tanto, estimo que usted, señor Presidente, ha encontrado un compromiso muy bien equilibrado en el programa de trabajo propuesto. Con espíritu de compromiso, estamos dispuestos a apoyar su propuesta.

Quisiera, en aras de la Conferencia, en aras del mecanismo de desarme de las Naciones Unidas y de los esfuerzos multilaterales de desarme, y en última instancia en aras de todos nosotros, que hagamos posible la aprobación de esta propuesta de compromiso, de manera que podamos iniciar los trabajos de la Conferencia.

Y por último, quisiera decir algunas palabras sobre Corea del Norte. Finlandia condena enérgicamente los ensayos nucleares realizados hoy por la República Popular Democrática de Corea. Estimamos que el ensayo nuclear viola inequívoca y gravemente los compromisos internacionales del Estado, en especial las resoluciones 1718, 1874 y 2087 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y el acuerdo de salvaguardias amplias del OIEA.

Finlandia hace un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que cumpla con todos sus compromisos internacionales y la insta a abstenerse de nuevas medidas que comprometan la estabilidad en la península de Corea y agudicen las tensiones en la región.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador de Túnez.

Sr. Baati (Túnez) (*habla en francés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra en este período de sesiones, quisiera expresarle, en nombre de mi país, mis sinceras felicitaciones al haber asumido la presidencia de la Conferencia y por la manera en que conduce nuestros trabajos. Mi delegación no ha escatimado ningún esfuerzo, tanto a nivel personal como en su coordinación con el Grupo de los 21, para apoyar y promover su valiente y novedoso intento de superar el estancamiento de la Conferencia. Quisiera también dar la bienvenida a todos los colegas que acaban de unirse a nosotros como nuevos Embajadores y representantes de sus países ante la Conferencia de Desarme.

Ha habido momentos en el curso de los últimos 15 años en que la Conferencia parecía acercarse bastante a un consenso vital sobre un programa de trabajo que le habría permitido reanudar sus trabajos y le había proporcionado los medios para cumplir su digno mandato. Tal fue el caso, muy recientemente, cuando pudimos adoptar la decisión CD/1864 y presentar para su adopción un documento que había cobrado muchísimo apoyo, a saber, el documento CD/1933/Rev.1. Sin embargo, el milagro que esperábamos no ocurrió.

Habiendo utilizado como base esos documentos y habiendo aprovechado los esfuerzos de su predecesor, usted mismo es digno de crédito por haber reanimado un viso de esperanza al proponer un original y no menos defendible programa de trabajo. Espero de todo corazón que su proyecto de decisión sea objeto de todo el apoyo necesario de los miembros de este augusto órgano.

A la luz de su propuesta, he aceptado personalmente, a petición suya, actuar como coordinador especial de los esfuerzos con miras a la aplicación de su programa de trabajo. He convenido en hacer esto con el ánimo de lograr un consenso y sacar a la Conferencia de este punto muerto.

Debemos interrogarnos realmente por qué nos hemos acercado tanto a nuestro objetivo más de una vez sin jamás alcanzarlo. Sin embargo, esto nos ha aclarado que, técnicamente hablando, el estancamiento es fácilmente superable. Todo lo que tenemos que hacer es darnos el tiempo para efectuar los ajustes necesarios a una u otra declaración —habilidad diplomática que los diplomáticos suelen poseer en general.

Entonces, ¿cuál es el problema? ¿Acaso la comunidad de naciones está cansada de negociar con miras a un mundo mejor? ¿Un mundo sin armas destructivas, en beneficio de la humanidad y del desarrollo? Todo lo contrario, los últimos días nos han demostrado —y la Asamblea General nos lo ha recordado— que basta un poco de voluntad común para salir adelante.

Todo intento de negociar fuera de la Conferencia de Desarme sobre cuestiones que incumben a su mandato no nos ayudará a alcanzar nuestro objetivo, porque los instrumentos que se adoptarían muy probablemente no tendrían ni la legitimidad política ni la autoridad jurídica necesarias y suficientes. Además, ese enfoque desgastaría probablemente el marco multilateral sin producir la solución que tan desesperadamente buscamos.

En consecuencia, debemos reconocer que el estancamiento de la Conferencia no es el triste privilegio de una gran mayoría de Estados miembros. Es consecuencia de la falta de voluntad, atribuible principalmente a las percepciones divergentes en materia de seguridad nacional y las preocupaciones en materia de defensa, así como a la primacía de los intereses nacionales. La parálisis no se debe a meras dificultades de procedimiento.

Mi país, como otros países, cree que la prioridad absoluta de los esfuerzos en materia de desarme debe ser el desarme nuclear. Túnez conviene con la gran mayoría de los países que no poseen armas destructivas y que, sin querer descuidar otros temas

igualmente importantes, parecerían replegarse sobre posiciones algo egoístas. Sin embargo, la realidad es que lo que está en juego en este momento es la supervivencia y el futuro de toda la raza humana, frente a determinado país o región.

No cabe duda de que este tipo de actitud negativa ha conducido desafortunadamente al aplazamiento *sine die* de la tan ansiada Conferencia sobre el establecimiento de una zona libre de armas nucleares en el Oriente Medio. Como los demás países amantes de la paz, aprovecho esta oportunidad para solicitar oficialmente que el moderador designado y los órganos organizadores apliquen la presión necesaria sobre quienes se niegan a ceder, para que la Conferencia de Helsinki se celebre lo antes posible. Le agradezco su atención y me disculpo por mi llegada tardía, a raíz de un compromiso en la Organización Mundial del Comercio.

El Presidente: Doy la palabra a Irlanda, en nombre de la Unión Europea.

Sr. Kos (Irlanda) (*habla en inglés*): Hablo en nombre de la Unión Europea. Quisiera referirme a la declaración de la Sra. Catherine Ashton, Alta Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, sobre los ensayos nucleares realizados por la República Popular Democrática de Corea, declaración publicada el día de hoy. Con su venia, señor Presidente, quisiera dar lectura a la declaración:

“La Unión Europea condena con la mayor de las firmezas la última prueba nuclear de la República Popular Democrática de Corea, realizada el día de hoy. Se trata de un paso más en un programa ya antiguo destinado a dotar al país de una capacidad de armamento nuclear. La Unión Europea insta a Corea del Norte a que se abstenga de realizar nuevos actos de provocación.

Esta prueba nuclear constituye un nuevo desafío palmario al régimen mundial de no proliferación y una clara violación de la obligación internacional de Corea del Norte de no producir ni probar armas nucleares, obligación que deriva de las resoluciones 1718, 1874 y 2087 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Representa por ello una grave amenaza para una paz duradera en la península coreana y para la seguridad y la estabilidad, tanto regionales, de Asia Nororiental, como internacionales. En la resolución 2087 del Consejo de Seguridad, adoptada por unanimidad el mes pasado, se puntualiza además que la comunidad internacional está resuelta a adoptar medidas significativas en caso de un nuevo ensayo nuclear, lo cual conduciría a Corea del Norte a un aislamiento aún mayor. La Unión Europea sigue pendiente de esta cuestión y colaborará con sus socios principales y con toda la comunidad internacional con el fin de dar una respuesta firme y unitaria con la que se demuestre a Corea del Norte que sus reiteradas violaciones de las resoluciones del Consejo de Seguridad acarrearán consecuencias. Una vez más, instamos a Corea del Norte a que abandone su programa de armamento nuclear, incluido el enriquecimiento de uranio, de forma completa, verificable e irreversible.

La Unión Europea insta encarecidamente a Corea del Norte a que establezca un diálogo con la comunidad internacional, en particular en el marco de las conversaciones sixpartitas, a fin de obrar en pos de la estabilidad regional.”

El Presidente: Daré lectura al resto de la lista de oradores: Alemania, Suecia, Eslovaquia, Pakistán, Cuba, la República Popular Democrática de Corea, el Brasil, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Bulgaria, Kazajstán, la Federación de Rusia y China. Quisiera dar la palabra al siguiente orador de mi lista, el distinguido Embajador de Alemania.

Sr. Hoffmann (Alemania) (*habla en inglés*): Mi delegación hace suya plenamente la declaración de la Unión Europea, y volveré a este tema en un minuto.

Señor Presidente, quisiera empezar felicitándolo al haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme. Usted bien sabe que puede contar con mi pleno apoyo personal y el de mi delegación. Como su predecesor inmediato, sigo sintiendo la obligación especial de asistirlo en sus esfuerzos. Quisiera también reconocer brevemente las expresiones de aprecio manifestados por usted y sus colegas respecto de lo que intentamos lograr durante la presidencia alemana el año pasado.

Y por último, aunque no menos importante, quisiera dar una calurosa bienvenida a todos los colegas recién llegados. Cuando hice mi primera declaración en esta sala hace tres años y medio, pocas semanas después de la aprobación por consenso del programa de trabajo que figura en el documento CD/1864, no imaginé que para cuando tuviera que marcharme, que será dentro de un par de meses, sería posible que la Conferencia de Desarme todavía no habría reanudado su trabajo sustantivo. ¡Cuánto quisiera que la experiencia, por lo menos la de los colegas que acaban de sumarse a nosotros este año, sea diferente!

Se ha confirmado que la República Popular Democrática de Corea realizó un tercer ensayo nuclear a tempranas horas de esta mañana. Alemania condena este ensayo en los términos más enérgicos posibles como otra flagrante violación de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Acogemos con satisfacción el hecho de que el Consejo de Seguridad se reunirá hoy en una sesión de emergencia. La comunidad internacional debe responder inequívocamente a esta nueva provocación.

Señor Presidente, en su declaración de apertura el día 22 de enero, usted evocó a uno de los grandes personajes de la tradición literaria alemana de los cuentos de hadas, a saber, la Bella Durmiente de los hermanos Grimm, y recordó el hecho de que el príncipe tuvo que esperar 100 años para despertarla con un beso.

Quisiera encomiar el valeroso esfuerzo que vienen desplegando usted y su equipo para poner fin al prolongado sueño de la Conferencia de Desarme, sin que haya que esperar 100 años. Pero más de 15 años de sueño es ya un sueño demasiado prolongado, en particular para un órgano que se supone debe contribuir a la seguridad internacional y que consume muchos recursos.

Echando una mirada retrospectiva a los últimos dos o tres años, uno no puede más que notar un aumento sustancial de la frustración —podría hablarse incluso de una cierta rabia— ante el estancamiento permanente de la Conferencia de Desarme. Esto se expresa de diversas maneras. Podría referirme a las incontables declaraciones en que uno se ha lamentado del estancamiento de la Conferencia durante muchos años. Podría referirme a los informes que la Conferencia remite a la Asamblea General de las Naciones Unidas, en los que se modera un poco el sentido de frustración. Esto responde según parece al hecho de que hay algunos Estados miembros para los cuales no es demasiado problema el *statu quo* de la Conferencia. Y por último, podría referirme a las resoluciones aprobadas por la Asamblea General de las Naciones Unidas tras el debate en la Primera Comisión, en que se dicen las cosas sin rodeos, a saber, que la comunidad internacional espera más de nosotros.

La última Primera Comisión aprobó incluso por amplia mayoría tres resoluciones que incumben más o menos directamente al ámbito de la Conferencia, y que claramente reflejan la creciente impaciencia frente a la paralización de la Conferencia.

En primer lugar, la resolución 67/53, patrocinada por el Canadá, sobre un tratado de prohibición de la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares, en cuya virtud se establecerá un grupo de expertos gubernamentales encargado de los distintos aspectos de esta cuestión, que es consecuencia directa del hecho de que un solo Estado miembro ha venido objetando abordar la cuestión en negociaciones en el seno de la Conferencia.

En segundo lugar, la resolución 67/56, patrocinada por Austria, México y Noruega, con arreglo a la cual se establecerá un Grupo de Trabajo de composición abierta para que “elabore propuestas para hacer avanzar las negociaciones multilaterales de desarme nuclear a fin de establecer y mantener un mundo sin armas nucleares”. Una vez más, se trata de una cuestión que incumbe claramente a la Conferencia.

Y en tercer lugar, la resolución 67/39, patrocinada por Indonesia, como consecuencia de la cual la Asamblea General de las Naciones Unidas celebrará el 26 de septiembre de este año una reunión de alto nivel sobre el desarme nuclear, iniciativa claramente destinada a hacer avanzar la agenda del desarme nuclear.

Y por último, aunque menos importante, no hay que olvidar nuestra “propia” resolución 67/72 de la Conferencia de Desarme, en que se exhorta a la Conferencia de Desarme “a seguir intensificando las consultas y estudiando las posibilidades para superar el punto muerto actual, que ha durado ya bastante más de un decenio, mediante la aprobación y ejecución de un programa de trabajo equilibrado y exhaustivo lo antes posible durante su período de sesiones de 2013”.

Conjuntamente, el mensaje de todas estas resoluciones es clarísimo: la comunidad internacional espera que la Conferencia de Desarme se espabile.

Señor Presidente, la delegación alemana lo felicita no solo por su nuevo intento de generar un consenso en torno a otro proyecto de programa de trabajo, sino en particular por su intención de presentar el documento CD/1948 para su aprobación.

Como hemos visto en los últimos años, esto no ocurre con frecuencia, pero es importante reconocer que, de hecho, sí sucede. Para aquellos que intenten seguir lo que estamos haciendo aquí ahora —los gobiernos, el público en general, la sociedad civil y asimismo las ONG— es importante tener una imagen transparente de lo que realmente está sucediendo.

El proyecto de programa que nos ocupa se basa en intentos anteriores, en particular el documento CD/1864 de mayo de 2009. Contiene nuevos elementos que han de facilitar las cosas para aquellos Estados miembros que hasta ahora han tenido dificultades con el enfoque adoptado a partir del documento CD/1864. Quisiera centrarme en dos elementos únicamente. El hecho de que la cuestión del desarme nuclear y la cuestión de la prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares se aborden en un solo grupo de trabajo tiene por objeto, a mi juicio, mitigar la inquietud de que se diera demasiada importancia al último asunto en proyectos de programas de trabajo anteriores. Y, en segundo lugar, el hecho de que en el actual proyecto se hable únicamente de “iniciar tareas sustantivas con miras a un tratado que prohíba la producción de material fisible”, mientras que en el documento CD/1864 se estipulaba claramente que pedíamos “negociar” dicho tratado, representa un cambio significativo, que ojalá no pase desapercibido.

Si se adopta hoy este programa de trabajo, podremos iniciar trabajos sustantivos en la Conferencia la próxima semana, superando así una embarazosa situación por la que ha venido atravesando toda la comunidad internacional desde hace demasiado tiempo. Todo está en su lugar: en el proyecto de decisión CD/1948 se definen claramente las tareas, se establecen plazos bien definidos y se prevén los cargos de presidentes y coordinadores. Quisiera expresar de paso mi aprecio por la confianza de que fui objeto al ser designado una vez más como uno de los coordinadores.

Tras la experiencia de la guerra fría, con su absurda acumulación de armas nucleares, solo cabe esperar que la comunidad mundial en general haya aprendido su lección en la medida en que los Estados no aspiren a incurrir una vez más en una carrera de armamentos nucleares, ya sea a nivel mundial o a nivel regional. Al final

del día, las carreras de armamentos nucleares no aportan mayor seguridad a nadie; todo lo contrario. Y representan un colosal desperdicio de recursos, mucho más necesarios en otros lugares para mejorar la seguridad de los Estados y el bienestar de sus habitantes.

Si uno quiere poner fin a las carreras de armamentos nucleares, la primera y más evidente medida ha de ser la prohibición de la producción del material necesario para la fabricación de las armas nucleares y abordar todas las cuestiones conexas en este contexto, como, por ejemplo, métodos de verificación adecuados. Las negociaciones con miras a dicho tratado tomarán su tiempo, pero no debemos seguir aplazando el inicio de este proceso año tras año.

Para quienes todavía dudan si deben firmar o no, debo decirles lo siguiente: lo que se les pide que hagan hoy no es más que no obstruyan el camino para el inicio de trabajos sustantivos sobre un tratado relativo a las materias primas para la fabricación de armas nucleares.

De manera que no hay que crear la impresión de que se esté pidiendo ahora o mañana a nadie que firme un tratado por el que se ponga fin a la producción de material fisible para la fabricación de armas nucleares. Plegarse a un consenso no significa decir explícitamente "sí"; sino únicamente no decir "no". De lo que aquí se trata es no impedir más que toda la comunidad internacional explore las disposiciones de un tratado que de alguna manera puede ser la primera medida rumbo al objetivo último de un mundo libre de armas nucleares: objetivo que todos compartimos.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Suecia.

Sr. Lindell (Suecia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, permítame comenzar encomiando y felicitando a usted y a su equipo por su excelente trabajo y agradeciéndole la propuesta contenida en el documento CD/1948.

Suecia hace suyas las declaraciones de la Unión Europea al iniciarse el período de sesiones y anteriormente en la presente sesión. Nos identificamos con quienes condenan el ensayo nuclear realizado por Corea del Norte, en flagrante violación de varias resoluciones del Consejo de Seguridad y haciendo caso omiso del régimen de desarme y no proliferación. El ensayo constituye una grave afrenta a la norma internacional establecida por el Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares

Mi delegación ha solicitado insistentemente una reanudación del trabajo de fondo de la Conferencia. Desde luego, somos plenamente conscientes de las dificultades para encontrar una fórmula consensual. También nos resulta evidente que jamás tendremos un proyecto de programa de trabajo que todos los miembros consideran perfecto o incluso lo suficientemente bueno para merecer un apoyo explícito. A lo que podemos aspirar es una situación en la que todos los miembros, más o menos a regañadientes, puedan abstenerse de oponerse a la propuesta. Así, a nuestro juicio, es como debe funcionar la regla del consenso.

Señor Presidente, quisiéramos señalar brevemente tres cosas. En primer lugar, que la propuesta contenida en el documento CD/1948 es, a nuestro juicio, equilibrada y justa. Creemos que representa un esfuerzo por satisfacer a todas las partes. En segundo lugar, Suecia cree en un enfoque gradual del desarme nuclear, y está convencida de que un TCPMF es un paso esencial en dicho proceso. La propuesta que nos ocupa refleja estas ideas. En tercer lugar, todos somos conscientes de los reiterados llamamientos de la Asamblea General, el Secretario General y muchos otros para que la Conferencia de Desarme reanude sus trabajos.

Por todas estas razones, Suecia apoya la adopción del documento CD/1948, y quisiéramos instar a todos los miembros a que den muestras de flexibilidad y acepten su adopción.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador de Eslovaquia.

Sr. Rosocha (Eslovaquia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, en primer lugar, quisiera empezar por felicitarlo por su asunción de la presidencia de la Conferencia de Desarme en esta crítica coyuntura. Da gusto ver a un país vecino presidiendo este importante órgano. Quisiera también elogiarlo por todos los esfuerzos que ha desplegado con miras a un buen inicio de los trabajos de la Conferencia de Desarme.

Eslovaquia hace plenamente suya la declaración de Irlanda en nombre de la Unión Europea.

A diferencia del año pasado, iniciamos el presente período de sesiones en circunstancias diferentes, adoptando dos resoluciones, por las que se ha creado un Grupo de Expertos Gubernamentales encargado de formular recomendaciones sobre aspectos que podrían contribuir a un tratado de prohibición de la producción de material fisible para armas nucleares u otros artefactos explosivos nucleares y un Grupo de Trabajo de composición abierta sobre el desarme nuclear. La Primera Comisión nos recordó en términos duros que la situación de la Conferencia de Desarme era insostenible y que había que cambiarla.

Evidentemente, no podemos continuar como si no hubiese pasado nada. Entendemos que hace falta paciencia pero creemos que la acción es un elemento clave y esencial en las circunstancias actuales. La adopción de un programa de trabajo reafirmaría la credibilidad y reiteraría la pertinencia de la Conferencia. También confirmaría que hemos encarrilado correctamente la revitalización de este órgano esencial. El inicio de negociaciones y de trabajo sustantivo sobre cuestiones urgentes que nos ocupan desde hace mucho tiempo no solo sería un paso en la buena dirección; también es una obligación que estamos llamados a cumplir.

Señor Presidente, las propuestas que figuran en el proyecto de programa de trabajo que usted nos ha presentado son dignas de un atento estudio y examen. Hemos tomado nota con interés de su sugerencia de fusionar las dos cuestiones fundamentales de nuestra agenda. Con esta propuesta, lo que nos pide es que hagamos una concesión. Sin embargo, estamos dispuestos a considerarla con seriedad y de buena fe, por cuanto podría no solo lograr que iniciemos los trabajos relativos a un tratado sobre el material fisible, sino también que iniciemos las negociaciones sobre el desarme nuclear en un formato multilateral.

El estancamiento permanente es insostenible. No podemos darnos el lujo de esperar más. Debemos no solo cumplir nuestros compromisos en materia de desarme y no proliferación sino también las responsabilidades que nos incumben en esta esfera.

Teniendo esto presente, señor Presidente, estamos dispuestos a trabajar con usted y todos los asociados en pro de la adopción de un programa de trabajo basado en su propuesta. Al mismo tiempo, prometemos nuestro apoyo a los presidentes entrantes con miras a su plena aplicación.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, por ser la primera vez que mi delegación ha solicitado la palabra, quisiera comenzar felicitándolo al haber asumido la presidencia y también expresarle nuestro profundo agradecimiento por el intenso trabajo que ha realizado para presentarnos un programa de trabajo. Debo felicitarlo por la manera transparente con que ha realizado las consultas pertinentes, y apreciamos sus esfuerzos. Quisiera también expresar nuestro aprecio al Embajador

Hoffmann de Alemania, último Presidente de la Conferencia de Desarme, por sus incansables esfuerzos que condujeron a la conclusión de nuestro informe el año pasado.

Me propongo hablar y compartir nuestros puntos de vista en relación con el programa de trabajo que usted nos ha presentado; pero quisiera también brevemente comentar algunas de las cuestiones planteadas en las declaraciones hechas hasta ahora. Usted mismo, señor Presidente, mencionó a nuestro antiguo colega el Embajador de Egipto y su petición de que nos alejáramos de nuestras zonas de confort. Lo recuerdo muy bien. También hemos oído hablar acerca de la necesidad de flexibilidad y compromiso en la actualidad. La pregunta es: ¿Están realmente de acuerdo los Estados en abandonar sus zonas de confort, en mostrar flexibilidad y transigir cuando se trata de asuntos de seguridad nacional? Creo que ninguno lo ha hecho hasta ahora. También quisiera referirme a lo que se ha dicho acerca de la última resolución aprobada por la Asamblea General sobre la labor de la Conferencia de Desarme, en que se pidió muy claramente un programa de trabajo equilibrado y completo. Ahora bien, para el ciudadano común, un programa de trabajo equilibrado y completo significa precisamente eso. Debe haber equilibrio entre los diferentes temas de la agenda. Lamentablemente, hasta ahora no hemos visto un programa de trabajo que sea realmente equilibrado en sus propuestas y recomendaciones sobre cómo realizar nuestro trabajo. Y allí es donde realmente reside el problema.

Señor Presidente, en varias reuniones con usted así como en sus reuniones con mi grupo, el Grupo de los 21, he expresado lo que pensamos acerca de su programa de trabajo. Ayer también le participamos la respuesta y las instrucciones que he recibido de mi capital. Le hemos propuesto, como usted sabe, varias enmiendas al programa de trabajo, y respeto su sincera respuesta de que las enmiendas que hemos propuesto tal vez no sean aceptables; pero esas enmiendas reflejan nuestro empeño en proteger nuestros intereses en materia de seguridad nacional.

En muchas ocasiones en el pasado hemos explicado muy claramente por qué el Pakistán no puede aceptar las negociaciones sobre un TCPMF. Es sencillamente porque en un ambiente de asimetría en las existencias de material fisible, si nos comprometiéramos en esas negociaciones en prohibir sencillamente la futura producción de material fisible sin comprometernos al mismo tiempo en negociaciones para la reducción de las existencias actuales, nuestra seguridad se vería comprometida. En esto reside esencialmente la posición de mi país.

Ahora bien, aunque sea admirable que el programa de trabajo que usted ha elaborado es al parecer equilibrado y al parecer aceptable, cuando menos idealmente, debemos estar absolutamente seguros de que el mandato previsto en el programa de trabajo no conduzca a negociaciones previas, directas o indirectas, sobre un TCPMF. Nuestras inquietudes a este respecto son fundadas, puesto que la misma terminología —entablar “debates de fondo”— no se emplea en relación con otras cuestiones fundamentales de la agenda de la Conferencia de Desarme, que incidentalmente también habrían garantizado el equilibrio. Otras tres cuestiones fundamentales sobre las que algunos Estados no están dispuestos a negociar son el desarme nuclear, las garantías negativas de seguridad o la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre. Por lo tanto, la terminología que se usa en relación con un TCPMF y no en relación con las otras tres cuestiones fundamentales nos preocupa por cuanto nos hace pensar que lo que se propone en realidad es una forma indirecta de negociación o de negociaciones previas sobre un TCPMF. Queremos estar seguros de que no sea el caso.

También se hace referencia al mandato Shannon, y aunque la ambigüedad del mandato Shannon puede haber cumplido un propósito específico al negociarse y adoptarse en 1995, la evolución de los últimos años en el contexto de nuestra

seguridad excluye toda posibilidad de ambigüedades en lo que al Pakistán se refiere. Debemos de estar absolutamente seguros de que estas negociaciones no se referirán a un tratado que solo prohíba la futura producción de material fisible, sino que también se negocie una reducción de las existencias. Como ya lo he dicho, para nosotros no hay cabida para la así llamada ambigüedad constructiva.

También hay otras cuestiones que no afectan específicamente al Pakistán, pero respecto de las cuales compartimos una misma posición, o respecto de las cuales varias otras delegaciones comparten una misma posición en el Grupo de los 21. Lo que más preocupa a algunos de nosotros es el intento de fusionar los temas relativos al desarme nuclear y al TCPMF en un solo grupo de trabajo, que a nuestro parecer se ha hecho a costas de relegar el desarme nuclear en lo que toca a su importancia y su trabajo, en especial cuando para nosotros, los miembros del Grupo de los 21, el desarme nuclear es una cuestión que reviste la más alta prioridad. La segunda cuestión es la noción de que el TCPMF es el primer paso hacia el desarme nuclear. Esto también es inaceptable, porque no estamos de acuerdo con que el TCPMF tenga prioridad alguna sobre el desarme nuclear, sino muy por el contrario. Además, si así fuese, supeditaríamos el progreso en materia de desarme nuclear a la conclusión de un TCPMF.

Señor Presidente, no sé cómo quiere usted proceder. Como ya lo he mencionado, le hemos presentado nuestras enmiendas, y usted las ha categorizado como enmiendas que difícilmente serán objeto de apoyo o consenso. Solo me cabe decir que, por ahora, y por lo que se refiere a la terminología usada en su programa de trabajo, en esta coyuntura el programa de trabajo nos resulta también inaceptable. Pienso que es justo que le exponga claramente nuestra posición a usted y a todos los miembros de la Conferencia de Desarme.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Cuba.

Sr. Romero Puentes (Cuba): Gracias, señor Presidente.

Las intervenciones que se han hecho en las últimas sesiones plenarias de esta Conferencia confirman la importancia que la gran mayoría de los Estados atribuimos a la Conferencia de Desarme.

Con la franqueza que siempre ha caracterizado a las posiciones de Cuba, debemos dejar registrada, una vez más, nuestra preocupación respecto a la insistencia de algunos en dejar a un lado la Conferencia de Desarme y comenzar a negociar tratados de desarme fuera de este órgano y de la maquinaria de las Naciones Unidas. Cuba no apoya tales posiciones, que de prosperar, en nuestra opinión, supondrían un peligroso paso de retroceso. Reiteramos que hoy, más que nunca, es una responsabilidad de todos preservar y fortalecer la Conferencia de Desarme.

Reiteramos la importancia de que la Conferencia adopte a la brevedad posible un programa de trabajo amplio y balanceado, que tome en cuenta las prioridades reales en materia de desarme.

Agradecemos, señor Presidente, la propuesta que nos ha presentado en el documento CD/1948. La propuesta introduce como elemento novedoso el establecimiento de un grupo de trabajo que fusionaría el tema del desarme nuclear con la negociación de un tratado que prohíba la producción de material fisiónable, concebido este último como el primer paso hacia el desarme nuclear. Cuba tiene serias preocupaciones con dicho enfoque.

Para Cuba, el desarme nuclear es y debe continuar siendo la mayor prioridad en la esfera del desarme, y por tanto, requiere la mayor prioridad dentro del programa de trabajo de la Conferencia.

Reiteramos, en ese contexto, la propuesta del Movimiento de los Países No Alineados consistente en un plan de acción para la reducción gradual de las armas nucleares hasta su total eliminación y prohibición, a más tardar en el año 2025.

Es por ello que, a diferencia de la propuesta que se nos ha presentado, favorecemos la creación de un grupo de trabajo sobre desarme nuclear con un mandato negociador, con el objetivo de adoptar una convención que establezca un programa gradual para la eliminación total de las armas nucleares en un plazo de tiempo determinado y bajo un estricto control internacional.

Por otro lado, el lenguaje de la nueva propuesta parece condicionar el progreso en materia de desarme nuclear al avance de la negociación del tratado sobre material fisiónable. Tal enfoque no es compartido por Cuba.

En relación con el primer párrafo de la propuesta, en particular la referencia al mandato que establece el documento CD/1299, Cuba desea dejar registrada su interpretación de que este mandato deja abierta la posibilidad de que el futuro tratado abarque no solo la producción sino también las existencias. Este es el único enfoque consistente con el objetivo del desarme general y completo.

La propuesta incluye, además, el examen en la Conferencia de Desarme de otros temas de gran importancia como los relativos a las garantías negativas de seguridad y la prevención de una carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre, muy relevantes para aquellos Estados que, como es el caso de Cuba, no poseemos armas de destrucción en masa de tipo alguno ni carrera armamentista en curso. Sin embargo, lamentamos que el mandato difiera del que se le propone asignar a los otros temas que figuran en la agenda. Ello rompe con el equilibrio y la integralidad que debe caracterizar al programa de trabajo de la Conferencia.

Como hemos reiterado, Cuba considera que la Conferencia de Desarme tiene la capacidad para negociar al unísono un tratado que elimine y prohíba las armas nucleares; un tratado que prohíba la carrera de armamentos en el espacio ultraterrestre; un tratado que brinde garantías de seguridad efectivas para los Estados que, como Cuba, no son poseedores de armas nucleares; y un tratado que prohíba la producción de material fisiónable para la fabricación de armas nucleares u otros dispositivos explosivos nucleares.

Señor Presidente, Cuba confía en que usted tomará debidamente en cuenta las preocupaciones que han expresado Cuba y otras delegaciones sobre la propuesta presentada. Lo alentamos a usted y a otros presidentes a continuar sus consultas en interés de lograr una fórmula de compromiso aceptable para todos en el plazo más breve posible. Hemos escuchado en las intervenciones de hoy que algunos Estados tienen problemas a la hora de vincular el tema del material fisiónable con el tema del desarme nuclear; de otro lado, otros Estados también tienen el mismo problema pero a la inversa. Creemos que tener en cuenta ambas posiciones podría, sin lugar a dudas, llevarnos a separar ambas propuestas, lo cual parecería ser el consenso que emerge de nuestra sala. No queremos concluir sin antes agradecerle por la forma en que ha desarrollado las consultas sobre el programa de trabajo que discutimos hoy. Su presidencia ha constituido un ejemplo de inclusividad y respeto. Le felicitamos por su arduo trabajo.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Jon Yong Ryong (República Popular Democrática de Corea) (*habla en inglés*): En primer lugar, la delegación de la República Popular Democrática de Corea quisiera sumarse a los demás para expresarle a usted, señor Presidente, nuestro gran

aprecio por la forma en que viene conduciendo y adelantando la labor de la Conferencia.

El día de hoy, el sector científico para la defensa nacional de la República Popular Democrática de Corea realizó con éxito su primer ensayo nuclear subterráneo en el sitio destinado a ensayos nucleares subterráneos ubicado en el norte de la República Popular Democrática de Corea. El ensayo se llevó a cabo como parte de las medidas prácticas de reacción en defensa de la seguridad y la soberanía del país frente a la actuación ferozmente hostil de los Estados Unidos de América, que ha violado licenciosamente el derecho legítimo de la República Popular Democrática de Corea a lanzar un satélite con fines pacíficos. El ensayo, de alto nivel, se realizó de manera segura y perfecta, mediante el uso de una bomba atómica más pequeña y ligera, en contraste con las anteriores, aunque de mayor poder explosivo. Se ha confirmado que el ensayo no ha producido ningún efecto adverso sobre el entorno ecológico adyacente. Las características específicas de la función y el poder explosivo de la bomba atómica y todas las demás mediciones concuerdan plenamente con los valores del diseño, demostrando así físicamente el buen funcionamiento de la disuasión nuclear de la República Popular Democrática de Corea, que se ha diversificado.

El ensayo nuclear alentará muchísimo al ejército y al pueblo de la República Popular Democrática de Corea en sus esfuerzos por construir una nación próspera con el mismo espíritu y temple que el desplegado en la conquista del espacio, ofreciendo una importante ocasión para garantizar la paz y la estabilidad en la península de Corea y en la región.

Corea del Sur debe abstenerse de ventilar tontamente el carácter feroz de la historia del enfrentamiento entre la República Popular Democrática de Corea y los Estados Unidos de América. Si la Unión Europea realmente desea que haya paz y seguridad en la península de Corea, debe instar a los Estados Unidos en primer lugar a que ponga fin a su política hostil contra la República Popular Democrática de Corea sobre una base imparcial.

Es típico que los japoneses no se sientan a gusto cuando las cosas van bien en otros países. Mi delegación no siente ninguna necesidad de explicar todas nuestras posiciones a los japoneses, criticones cuya manera de pensar no es normal, pero no podemos menos que desvelar el objetivo buscado por los japoneses con su comportamiento.

Hace poco tiempo, el Japón lanzó otro satélite espía al espacio ultraterrestre. Y ustedes saben dónde. Dicho sea de paso, no corresponde al Japón, Estado criminal de guerra, poseer un satélite espía, lo cual constituye también una violación de los tratados sobre el uso pacífico del espacio. El Japón trata de disimular su decisión de convertirse en un gigante militar generando una atmósfera de odio en contra de la República Popular Democrática de Corea.

Los Estados Unidos y sus seguidores se equivocan tristemente si creen que la República Popular Democrática de Corea aceptaría las resoluciones totalmente absurdas dirigidas contra ella. La República Popular Democrática de Corea jamás se sentirá obligada por ninguna resolución.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador del Brasil.

Sr. Vallim Guerreiro (Brasil) (*habla en inglés*): Señor Presidente, quisiera en primer lugar felicitarlo por su presidencia y agradecerle mucho sus dedicados esfuerzos con miras a que nos pongamos de acuerdo sobre un programa de trabajo y de que superemos el estancamiento actual de la Conferencia.

El año pasado, cuando el Embajador Hisham Badr, que ocupaba el lugar que usted ocupa ahora, propuso su propio concepto de un programa de trabajo, la

delegación del Brasil señaló que, desde nuestro punto de vista, debían incluirse negociaciones sobre un TCPMF en las negociaciones sobre una convención más amplia sobre las armas nucleares, lo que nos permitiría alcanzar el objetivo de un mundo libre de esas armas.

La propuesta que tenemos ante nosotros, como usted lo ha articulado, es un paso, por más pequeño que sea, en la dirección apropiada, por cuanto se reconoce que el TCPMF tiene que ser parte de un proceso más amplio.

Ahora bien, habida cuenta de la cantidad de uranio muy enriquecido y de plutonio que existe actualmente, para que sea un paso en la dirección del desarme nuclear hay que tener en cuenta las existencias actuales, pues de lo contrario no será más que un paso en el sentido de un mundo sin armas nucleares. Y de llegar a aceptarse este programa de trabajo, la delegación del Brasil abordará las negociaciones en esa inteligencia. Teniendo únicamente en cuenta la cuestión de las existencias, no contribuiremos al desarme nuclear y en consecuencia no honraremos el mandato en su forma actual.

Tal es la posición del Gobierno del Brasil. Ahora bien, señor Presidente, cuando usted se comunicó conmigo para preguntarme si podía encargarme de coordinar el grupo de trabajo, le respondí que sí, que personalmente estaba dispuesto a asumir esa responsabilidad, pero también le dije que tendría que solicitar la autorización del Gobierno de mi país. Y cuando solicité la autorización de mi Gobierno, dije que únicamente aceptaría esta responsabilidad, en caso de estar, digámoslo así, autorizado a ser absolutamente imparcial, y recibí la autorización en esa inteligencia.

El Presidente: Le agradezco mucho, y ahora doy la palabra al distinguido Embajador de Bulgaria.

Sr. Piperkov (Bulgaria) (habla en inglés): Señor Presidente, mi delegación desea sumarse a quienes han expresado su profundo aprecio por su compromiso y dedicación personales para hacer avanzar los trabajos de la Conferencia de Desarme. Elogiamos los esfuerzos que ha realizado en la evacuación de una gama amplia de consultas bilaterales, que han redundado en la presentación del documento CD/1948.

Estimo que es importante hacer algunas observaciones para sumar la voz de mi delegación a quienes ya han expresado su actitud positiva respecto de su proyecto de decisión con miras al establecimiento de un programa de trabajo para el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2013.

Apreciamos sus esfuerzos por aplicar el reglamento de este augusto órgano. Como se estipula en el artículo 28, “la Conferencia determinará, al comienzo de su período de sesiones anual, su programa de trabajo, que incluirá un programa de actividades para ese período de sesiones”. Huelga decir que la Conferencia no pudo establecer un programa de trabajo sin considerar un proyecto de decisión pertinente.

Para Bulgaria, el programa de trabajo adoptado en 2009 como el documento CD/1864 sigue siendo el criterio de oro. Al mismo tiempo, vemos que la Conferencia no es capaz de cumplir lo estipulado en su mandato. Tal vez sea el momento de hacer concesiones, de ir más allá de nuestros legados dorados para buscar nuevos planteamientos si realmente nos importan el futuro de la Conferencia y las futuras generaciones. En este contexto, consideramos el documento CD/1948, en que se fusionan el desarme nuclear y el TCPMF en un solo grupo de trabajo, como una medida valiente en la dirección correcta.

Bulgaria siempre ha aspirado a desempeñar un papel constructivo en este órgano, y ha apoyado cada iniciativa destinada a superar el prolongado estancamiento de la Conferencia. Aunque se nos pide que vayamos más allá del criterio de oro, Bulgaria está dispuesta a hacer una concesión apoyando el proyecto de decisión sobre el

establecimiento de un programa de trabajo que figura en su proyecto de documento CD/1948. Aunque hayamos escuchado hoy algunas otras posiciones, hacemos un llamamiento a todas las demás delegaciones para que hagan lo propio, y actúen responsablemente. Algunas veces, actuar de manera responsable no significa necesariamente estar de acuerdo, sino sencillamente evitar las discrepancias.

Hemos escuchado y nos identificamos plenamente con la declaración hecha hoy por Irlanda, en nombre de la Unión Europea. Quisiera únicamente añadir mi voz a la de aquellos que han expresado ya su preocupación ante el reciente ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea el día de hoy. Hacemos un llamamiento a las autoridades de la República Popular Democrática de Corea para que esta respete sus compromisos internacionales y no estorbe los esfuerzos por establecer una paz y una seguridad duraderas en la península de Corea.

No podemos menos que condenar categóricamente este nuevo ensayo.

El Presidente: Cedo la palabra a la distinguida representante del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

Sra. Saggese (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Tal como se ha confirmado, Corea del Norte efectuó hoy un ensayo nuclear. El Reino Unido se asocia a la declaración hecha en esta sesión en que se refleja la opinión de la Unión Europea.

Quisiera también señalar a la atención la declaración hecha por William Hague esta mañana, y cito:

“El desarrollo de la capacidad nuclear y de misiles balísticos por parte de Corea del Norte supone una amenaza para la seguridad regional e internacional. Sus repetidas provocaciones solo sirven para aumentar la tensión regional, y dificultan las perspectivas de una paz duradera en la península coreana.

La resolución 2087 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas compromete al Consejo de Seguridad a adoptar medidas significativas en caso de que Corea del Norte realice nuevos lanzamientos o ensayos nucleares. El Reino Unido entablará consultas urgentes con sus asociados del Consejo de Seguridad con miras a una respuesta enérgica ante este último acontecimiento. Corea del Norte tiene que elegir una opción: puede comprometerse constructivamente con la comunidad internacional, dejar de desarrollar un programa nuclear y su programa de misiles balísticos y volver a la mesa de las negociaciones, o bien hacer frente a un creciente aislamiento y a nuevas medidas por parte del Consejo de Seguridad y la comunidad internacional.”

El Presidente: Tiene la palabra el distinguido Embajador de Kazajstán.

Sr. Tileuberdi (Kazajstán) (*habla en inglés*): Señor Presidente, la delegación de Kazajstán celebra y apoya todos sus esfuerzos destinados a revitalizar la labor de la Conferencia de Desarme. A nuestro juicio, el actual proyecto de decisión sobre el programa de trabajo para el período de sesiones de 2013 es muy equilibrado; refleja el interés de todas las partes, y estamos dispuestos a iniciar trabajos sustantivos sobre la base del documento CD/1948.

La delegación de Kazajstán se suma a los oradores anteriores para condenar el nuevo lanzamiento de un cohete de largo alcance por parte de Corea del Norte. En sus declaraciones, el Ministro de Relaciones Exteriores de la República de Kazajstán lamentó profundamente que la República Popular Democrática de Corea haya violado reiteradamente las resoluciones 1718 de 2006, 1874 de 2009 y 2087 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, del presente año.

Kazajstán estima que la medida podría repercutir negativamente sobre el régimen mundial de no proliferación y que supone una amenaza tanto a nivel regional como a nivel mundial.

En su calidad de país que ha renunciado voluntariamente a sus arsenales nucleares, Kazajstán hace un llamamiento a la República Popular Democrática de Corea para que se abstenga de realizar ensayos nucleares. Kazajstán espera que Corea del Norte reanude las Conversaciones entre las seis partes sobre la solución de las cuestiones nucleares y otras cuestiones relativas a la seguridad en relación con la península de Corea.

Kazajstán insta encarecidamente a Corea del Norte a que acate las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y abandone sus programas nucleares.

El Presidente: Doy ahora la palabra al distinguido representante de la Federación de Rusia. Señor, tiene usted la palabra.

Sr. Vasiliev (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Señor Presidente, la delegación rusa ha expresado reiteradamente su apoyo a la Conferencia de Desarme, incluso proponiendo opciones para encontrar una solución para su programa de trabajo. Seguimos convencidos de que obra en interés de todos los Estados preservar a la Conferencia y trabajar en el marco de esta. Por esta razón, celebramos decididamente los esfuerzos de la presidencia húngara, de todo el equipo y de usted personalmente, señor Presidente, por buscar soluciones novedosas para el programa de trabajo. Quisiera dejar claramente sentado que estamos dispuestos a apoyar el documento presentado por usted, con la signatura CD/1948, por cuanto creemos que facilitará el inicio de trabajos sustantivos, que es lo que todos esperamos. Al mismo tiempo, quisiera recalcar que, en nuestra opinión, el debate de los temas de la agenda fuera del marco de la Conferencia —ya sea en un grupo de composición abierta de la Asamblea General o en un grupo de expertos gubernamentales— difícilmente producirá el resultado deseado.

En cuanto al reciente ensayo nuclear realizado por la República Popular Democrática de Corea, quisiera señalar a su atención un extracto de una declaración del Ministerio de Relaciones Exteriores de Rusia. Y cito:

“Al realizar un nuevo ensayo nuclear, Pyongyang ha hecho una vez más caso omiso del derecho internacional y se ha burlado de las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Esa conducta es incompatible con las normas generalmente aceptadas de la comunidad internacional y merecen de hecho una condena (...). Es tanto más lamentable por cuanto el Estado de que se trata es un Estado con el que nuestro país mantiene una larga historia de buenas relaciones.

Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que ponga fin a esas actividades ilegales, cumpla rigurosamente con las resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, renuncie a sus programas de misiles nucleares, y vuelva a adherirse al TNP y al régimen de salvaguardias del OIEA. Así, y únicamente así, la República Popular Democrática de Corea saldrá de su situación actual de aislamiento internacional, con lo cual se allanará el camino para su participación en programas de cooperación internacional en diversas esferas, incluido el uso pacífico de los átomos y del espacio. Estamos convencidos de que esta manera de avanzar favorecerá en primerísimo lugar a los intereses de la propia República Popular Democrática de Corea.

Sin embargo, esperamos que la reciente medida de Pyongyang no se transforme en un pretexto para escalar la actividad militar en torno a península de Corea. El criterio consistente en “mostrar su fuerza” nuclear debe neutralizarse recurriendo a

otros medios jurídicos internacionales. Es necesario desarrollar un sistema eficaz de mantenimiento de la paz en la región, basado en el principio de seguridad para todos en pie de igualdad, de conformidad con las obligaciones multilaterales contraídas para la desnuclearización de la península de Corea.

Rusia hace un llamamiento a todas las partes interesadas para que den muestras de mesura y se propone, conjuntamente con los demás participantes en las Conversaciones entre las seis partes, sostener sus esfuerzos por normalizar la situación en la península recurriendo a medios políticos y diplomáticos.”

Quisiera también informarle de que nuestros representantes que participaron en las Conversaciones entre las seis partes se han comunicado ya con sus homólogos.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador de China.

Sr. Wu Haitao (China) (*habla en chino*): La delegación de China aprecia y apoya los esfuerzos del Presidente por promover la adopción de un programa de trabajo. Esperamos que el Presidente participe conjuntamente con todas las partes en amplias consultas, que trabajen con miras a salvar las diferencias y promuevan la pronta adopción por parte de la Conferencia de un programa de trabajo amplio y equilibrado.

En relación con el ensayo nuclear realizado por Corea del Norte, el Ministerio de Relaciones Exteriores de China publicó una declaración el día de hoy en que expresa nuestra oposición a esta acción e insta a Corea del Norte a cumplir con su compromiso de proceder a la desnuclearización. En la declaración también se señala que la preservación de la paz y la estabilidad en la península de Corea y Asia Nororiental obra en el interés de todas las partes. El Gobierno de China insta a todas las partes a que respondan con calma y sigan trabajando con miras a la desnuclearización de la península de Corea mediante negociaciones y el diálogo, en el marco de las Conversaciones entre las seis partes.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador de Francia.

Sr. Simon-Michel (Francia) (*habla en francés*): Señor Presidente, quisiera en primer lugar agradecerle sus intensos e incansables esfuerzos y la buena disposición con que ha celebrado las consultas que han redundado en este proyecto de programa de trabajo.

Mi país también tiene algunos problemas con el documento CD/1948. Este se basa en el texto de una resolución no consensual de la Asamblea General de las Naciones Unidas, a saber, la resolución 67/56, respecto de la cual mi país votó en contra. Desde nuestro punto de vista, esta propuesta constituye un retroceso en comparación con el documento CD/1864, que es el último programa de trabajo adoptado por consenso en la Conferencia de Desarme en 2009. También creemos que esta propuesta constituye un retroceso en comparación con el documento final de la Conferencia de Examen del TNP de 2010 y la medida 15 de su plan de acción, que es vinculante para todos nosotros y que representa nuestra hoja de ruta común. Tenemos la impresión de que en este documento hemos perdido un grupo de trabajo específico sobre el tratado por el que se prohíbe la producción de material fisible, que fue objeto de un mandato de negociación inequívoco en anteriores programas de trabajo, incluido el documento CD/1864.

El tratado por el que se prohíbe la producción de material fisible es una prioridad compartida, como se afirma claramente en el plan de acción de la Conferencia de Examen del TNP de 2010. Es la siguiente medida lógica con miras al desarme nuclear. Es un elemento esencial que ocupa un lugar central en lo que respecta al desarme nuclear y constituye la primera medida conducente al desarme nuclear.

Por lo tanto, estimamos que este documento refleja concesiones que nos parecen deplorables. Al mismo tiempo, Francia apoya el papel de la Conferencia de Desarme en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme y desea poner fin a este estancamiento que se ha prolongado ya demasiado tiempo. Es por ello que, aunque nos parece que nos estamos alejando demasiado de la resolución CD/1864, mi país se mostrará flexible y no se opondrá al consenso sobre el programa de trabajo que figura en el documento CD/1948.

Como la mayoría de las delegaciones, quisiera decir una palabra acerca del ensayo nuclear recientemente efectuado por Corea del Norte en flagrante violación de las resoluciones 1718 (2006), 1874 (2009) y 2087 (2013) del Consejo de Seguridad. Coincidió desde luego con la declaración hecha por la Unión Europea, y quisiera señalar a su atención la declaración hecha esta mañana por el Sr. François Hollande, Presidente de Francia. Y cito:

“Condeno con la mayor firmeza el ensayo nuclear que acaba de realizar Corea del Norte. Francia una vez más exhorta a Corea del Norte a cumplir sin demoras con sus obligaciones internacionales y a efectuar un desmantelamiento completo, verificable e irreversible de sus programas nucleares y balísticos. En el futuro inmediato, Corea del Norte debe abstenerse incondicionalmente de toda acción que pudiese incrementar aún más la tensión en la península de Corea y que pudiese minar la paz y la seguridad internacionales. Francia apoyará una acción firme en el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y trabaja en ese sentido con sus socios.”

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Australia.

Sra. Payne (Australia) (*habla en inglés*): Señor Presidente, Australia desearía felicitarlo por sus esfuerzos y su dirección en la elaboración de este proyecto de programa de trabajo que ha presentado para la adopción de una decisión al respecto el día de hoy. Australia apoya el proyecto de programa de trabajo en su forma actual, que supone un auténtico intento de reactivar a la Conferencia. Nos decepcionaría que no pudiese llegarse a un resultado mutuamente satisfactorio al respecto. Por otra parte, Australia mantiene su adhesión firme a la Conferencia y seguirá participando en la esperanza de que pronto pueda elegir acertadamente entre la oportunidad y la impertinencia.

Australia desearía también sumarse a otras partes aquí presentes que han condenado el ensayo nuclear realizado por Corea del Norte el día de hoy. El Sr. Gillard, Primer Ministro de Australia, declaró hoy que “el ensayo viola claramente varias resoluciones del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, es una amenaza para la paz y la seguridad internacionales y se contrapone al Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares y al Tratado de Prohibición Completa de los Ensayos Nucleares”.

Como miembro del Consejo de Seguridad, Australia trabajará a favor de una respuesta lo más dura posible ante el desafío continuado de Corea del Norte hacia la voluntad de la comunidad internacional.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador de Indonesia.

Sr. Wibowo (Indonesia) (*habla en inglés*): Mi delegación ha solicitado la palabra no para hacer comentarios sobre el proyecto de programa de trabajo contenido en el documento CD/1948 —cosa que haré más adelante— sino para responder al ensayo nuclear de la República Popular Democrática de Corea.

Mi país no puede aceptar acción alguna del país de que se trate, de la región o de cualesquiera otras regiones, que suponga un desconocimiento total del derecho y de las obligaciones internacionales, y de todo aquello que suscita la preocupación internacional. Mi delegación deplora muchísimo el ensayo nuclear realizado por la

República Popular Democrática de Corea y lo considera inaceptable, por cuanto lo único que conseguirá es exacerbar la tensión en la península, así como amenazar la paz, la seguridad y la estabilidad de la región.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Egipto.

Sr. Elatawy (Egipto) (*habla en árabe*): Señor Presidente, permítame para empezar expresarle nuestro sincero reconocimiento por sus esfuerzos durante su presidencia de la Conferencia y afirmar que reconocemos las dificultades de esta tarea principal que se le ha confiado como Presidente de la Conferencia, a saber, concertar un programa de trabajo consensual amplio y equilibrado.

En la primera sesión del actual período de sesiones, Egipto revisó su posición relativa al proyecto de programa de trabajo para este período de sesiones y, en particular, la prioridad del desarme nuclear, ya sea que este se logre mediante un tratado amplio o mediante una serie de medidas mutuamente complementarias. Además, Egipto tomó nota de la necesidad de que todo tratado sobre el material fisible se abordara en el contexto del desarme nuclear y, en consecuencia, la necesidad de que cualquier mandato para la negociación de dicho tratado incluyese una referencia a la cuestión de las existencias actuales de material fisible, cosa que no se prevé en el proyecto de programa de trabajo que nos ocupa.

El proyecto de programa de trabajo que nos ocupa contiene muchos elementos contenciosos. Por ejemplo, el lenguaje del proyecto sugiere que la única manera de lograr el desarme nuclear es mediante una serie de medidas mutuamente complementarias. Por consiguiente, se hace caso omiso de la propuesta de negociar un programa para la eliminación permanente de las armas nucleares dentro de un plazo determinado, incluida una convención sobre las armas nucleares – propuesta ya presentada por el Movimiento de los Países No Alineados en el marco del Tratado sobre la No Proliferación de las Armas Nucleares. Además, en el proyecto de programa de trabajo se considera el tratado sobre el material fisible como la primera medida conducente al desarme nuclear en que se daría prioridad a las negociaciones, planteándose así una premisa contenciosa.

Aunque es importante abordar la cuestión del material fisible en el contexto del desarme nuclear, podría procederse, por ejemplo, por conducto de un tratado sobre las armas nucleares con una sección específica dedicada al material fisible. También pueden darse otras medidas, en el proceso gradual, conducente a un tratado sobre el material fisible.

Habida cuenta de lo anterior, Egipto considera que hacen falta más consultas, aclaraciones así como consultas con las distintas capitales antes de aprobarse el proyecto de programa de trabajo, para asegurar que sea equilibrado, amplio y consensual. Es evidente, que, por ahora, el programa de trabajo que tenemos no reúne consenso alguno.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, para empezar, la delegación de Argelia desea reiterar su profundo reconocimiento por los considerables esfuerzos que ha desplegado desde el principio del período de sesiones, y antes del período de sesiones, con miras a que la Conferencia pueda alcanzar una solución amplia que le permita emprender un trabajo sustantivo. A este respecto, la delegación de Argelia le agradece el proyecto de programa de trabajo que figura en el documento CD/1948. Como usted sabe, señor Presidente, desde un principio, en el marco de sus consultas transparentes con el Grupo de los 21, y de las consultas bilaterales, la delegación de Argelia le ha manifestado varias reservas, sugerencias y observaciones en cuanto a su enfoque sobre el programa de trabajo. Nuestra intención era que el tema

del desarme nuclear y la cuestión de la prohibición de la producción de material fisible fuese abordado por dos grupos de trabajo independientes, para evitar toda confusión en el párrafo 1 del proyecto de decisión CD/1948. Sin embargo, teniendo presente el espíritu de responsabilidad que nos ha convocado a todos y, sobre la base de nuestro deseo de preservar a la Conferencia, hemos adoptado una actitud lo suficientemente positiva respecto de su idea de fusionar ambos grupos. Al mismo tiempo, habida cuenta de la ambigüedad del mandato y en respuesta a las muchas inquietudes expresadas el día de hoy por muchos de nuestros colegas del Grupo de los 21, le hemos manifestado nuestras inquietudes y hemos hecho algunas sugerencias acerca de posibles respuestas. Le agradecemos el haber tenido en cuenta algunas de estas en su propuesta. Sin embargo, habida cuenta de los debates de hoy, parece que las cuestiones de que se trata no han alcanzado todavía el grado de madurez suficiente para que podamos adoptar una decisión sobre este proyecto. La delegación de Argelia considera que el proyecto de decisión que figura en el documento CD/1948 contiene muchos elementos positivos y constituye una base aceptable. Le invitamos, señor Presidente, a que prosiga sus consultas y que, también, invite a los futuros presidentes a que mantengan el mismo esfuerzo, para que podamos cerrar la brecha y allanar las diferencias en relación con este proyecto para lograr, en última instancia, un proyecto y una solución aceptables para todos sobre la base del documento CD/1948. A este respecto, quisiera señalar a su atención unas cuantas cuestiones planteadas por algunas delegaciones que, en sus declaraciones, han insistido en la necesidad de flexibilidad y que todas las partes hagan concesiones para llegar a una decisión sobre un programa de trabajo que sea aceptable para todos. En este contexto, recalamos que los Estados no poseedores de armas nucleares, en particular los pertenecientes al Grupo de los 21, han hecho múltiples concesiones. Esas concesiones existen ya en el proyecto de decisión; por ejemplo, para la delegación de Argelia y para Argelia, que es un Estado no poseedor de armas nucleares, la cuestión fundamental y la prioridad esencial en la Conferencia de Desarme es la cuestión de las garantías negativas de seguridad. Sin embargo, para demostrar suficiente flexibilidad hemos aceptado un mandato que incluye un mero debate sobre este tema. Esperamos que otras delegaciones tengan esto en cuenta y den pruebas de la misma flexibilidad a fin de lograr una solución que sea aceptable para todos.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido Embajador del Irán.

Sr. Sajjadi (República Islámica del Irán): Señor Presidente, por ser la primera vez que hago uso de la palabra en esta sesión, permítame felicitarlo al haber asumido el cargo de Presidente de la Conferencia. Como uno de los seis presidentes del período de sesiones (P6), somos conscientes de sus diligentes esfuerzos y consultas para la generación de un consenso sobre la cuestión de un programa de trabajo, y los apreciamos.

Atribuimos gran importancia a la Conferencia de Desarme, y apoyamos por ende todos los esfuerzos destinados a reanudar los trabajos sustantivos en este augusto órgano. Sobre la base del reglamento, la adopción del programa de trabajo es de hecho la tarea principal de la Conferencia de Desarme, para comenzar a cumplir su misión de celebrar negociaciones oficiales.

Mi delegación ha insistido siempre en un equilibrio entre las principales cuestiones fundamentales como criterio esencial para la adopción del programa de trabajo. En nuestra opinión, un programa de trabajo amplio y equilibrado para que la Conferencia de Desarme pueda iniciar negociaciones sobre las cuatro cuestiones fundamentales es lo que mejor favorece a la Conferencia así como a la seguridad de toda la comunidad internacional.

Como miembro del Grupo de los 21 y del Movimiento de los Países No Alineados, nuestra máxima prioridad en la Conferencia de Desarme es el desarme

nuclear. La agenda de la Conferencia de Desarme está ideada de manera de propiciar el inicio de negociaciones sobre instrumentos internacionales concertados y que se refuercen mutuamente con miras al desarme nuclear. Como la mayoría de los miembros de la Conferencia de Desarme, creemos que el pronto inicio de negociaciones en el seno de la Conferencia sobre un programa gradual para la eliminación total de las armas nucleares dentro de un plazo específico, incluida una convención sobre las armas nucleares, es lo que necesita actualmente la Conferencia de Desarme.

La cuestión del desarme nuclear, que es un tema amplio y extenso, no debe reducirse a una sola cuestión, menos aún a una situación que podría ser materia de otra cuestión.

Cabe mencionar que en el plan de acción para la no proliferación de las armas nucleares tenemos 22 medidas sobre el desarme nuclear. La medida 6 se refiere específicamente al establecimiento de un órgano subsidiario en la Conferencia de Desarme que se ocupe del desarme nuclear. Sería muy difícil convencernos de que las 22 medidas relativas al desarme se han relegado o limitado a la medida 15 y que aun así son coherentes con el plan de acción y el principio del equilibrio.

En cuanto al material fisible tratado, hemos dicho muchas veces sin ambigüedad alguna que este tratado debe contribuir a la causa del desarme, no viceversa. La contribución de un TCEPMF al desarme se hará realidad cuando se incluya en un posible tratado la cuestión de las existencias.

En conclusión, como usted puede ver, todos hemos participado positivamente en sus consultas sobre el programa de trabajo y hemos apoyado sus esfuerzos con miras a la creación de un consenso al respecto. Nuestros esfuerzos estaban orientados a ayudarlo a encontrar un consenso sobre el texto.

El Presidente: Le agradezco muchísimo. El distinguido representante del Irán fue el último orador de mi lista, y ahora pregunto si alguna otra delegación desea hacer uso de la palabra. Doy la palabra al distinguido representante de la República Popular Democrática de Corea.

Sr. Jon Yong Ryong (República Popular Democrática de Corea): La desnuclearización de la península de Corea es imposible a menos que haya una desnuclearización mundial, puesto que se ha hecho evidente que la política hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea se mantiene inalterable.

En este foro algunas delegaciones mencionaron de hecho una solución de los problemas relativos a la península de Corea por conducto de las Conversaciones entre las seis partes. Como ya hemos manifestado nuestra posición, la declaración conjunta del 19 de septiembre adoptada en las Conversaciones entre las seis partes es bastante clara. Todo el mundo sabe que el principio del respeto de la soberanía y la igualdad es cosa del pasado y que las perspectivas para la desnuclearización de la península de Corea son más sombrías todavía debido a la política aún más hostil de los Estados Unidos contra la República Popular Democrática de Corea.

Pueden celebrarse conversaciones, y repito, pueden celebrarse conversaciones con miras a la paz y la estabilidad en la península de Corea y la región en el futuro, pero no conversaciones para la desnuclearización de la península.

El Presidente: Le agradezco sus declaraciones, y creo que este debate ha indicado una vez más que tras muchos meses de consultas, el panorama que se desprende del documento CD/1948 representa realmente la tenue línea divisoria, que es el terreno común entre las múltiples posiciones nacionales que se han expuesto en esta sala. Por ello es que ahora me referiré al documento CD/1948, que contiene el

proyecto de decisión sobre un programa de trabajo para el período de sesiones de 2013 presentado por el Presidente. Como ustedes saben, en el transcurso de las últimas semanas, he realizado intensas consultas con miras a establecer un consenso general sobre un programa de trabajo de la Conferencia para el año 2013. He procedido de conformidad con el mandato —en realidad la obligación— que me incumbe en virtud del reglamento de la Conferencia.

Durante estas consultas, he recibido aportaciones de varias delegaciones, que he procurado reflejar de la mejor manera posible en el documento que tienen ante sí. Durante las consultas bilaterales que se celebraron ayer por la tarde, recibí de una delegación un nuevo texto, consistente en una enmienda adicional al tenor del documento CD/1948. En mi opinión, el nuevo texto no sería objeto de la aprobación de la abrumadora mayoría de los miembros de la Conferencia. Por esta razón, estimo que no procede una nueva modificación del tenor del documento CD/1948.

Ahora solicito a la Conferencia de Desarme que apruebe el proyecto de decisión CD/1948. ¿Hay alguna objeción?

Tiene la palabra el distinguido Embajador del Pakistán.

Sr. Akram (Pakistán): Lamentablemente, como lo señalé anteriormente en mi declaración, mi país no está en condiciones de aceptar su proyecto de programa de trabajo por las razones que ya he expuesto.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Egipto.

Sr. Elatawy (Egipto): Como lo mencioné en mi declaración, no parece haber por ahora un consenso sobre este proyecto, y le solicitamos a usted y a los presidentes entrantes que continúen con las consultas. Debemos desarrollar algunos de los elementos incluidos y la terminología del proyecto de programa de trabajo. En su forma actual, exige una mayor elaboración, de manera que le solicitamos que continúe con las consultas al respecto.

El Presidente: Puesto que no hay consenso, no se adopta el proyecto de programa de trabajo que figura en el documento CD/1948. En mi declaración de apertura, evoqué el cuento de la Bella Durmiente para ilustrar la situación actual de la Conferencia de Desarme. Ahora parece ser que la Bella sigue dormida. Muy a pesar mío, hemos añadido un nuevo elemento, el documento CD/1948, a una larga lista de programas de trabajo rechazados. Una vez más, la Conferencia no ha alcanzado un consenso respecto del proyecto propuesto por el Presidente, como ha sucedido durante más de un decenio, con excepción del año 2009. Nuestra propia responsabilidad de promover el desarme, incluido el desarme nuclear, se ha hecho aún más evidente, lamentablemente, debido a la explosión nuclear de la República Popular Democrática de Corea. Espero que mis sucesores no abandonen los esfuerzos por presentar un proyecto de texto que, al final, obtenga el apoyo de todos los miembros de esta Conferencia. Les deseo lo mejor en esta difícil tarea.

Antes de concluir nuestros trabajos, y por ser esta la última sesión plenaria bajo la presidencia húngara, quisiera expresar mi más sincero agradecimiento a todas las delegaciones y a los coordinadores regionales por su actitud cooperante y la buena fe que me han demostrado. Es bueno saber que aun cuando nuestras opiniones difieran algunas veces, el tono amistoso y la franqueza de nuestras consultas han sido constantes.

Quisiera agradecer al Secretario General Kassym-Jomart Tokayev, al Secretario General Adjunto Jarmo Sareva y a todo el personal de la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas su competencia y su contribución sumamente profesional a la labor de la presidencia. También quisiera agradecer a los oficiales de conferencias y a los intérpretes su valioso trabajo de altísimo nivel. Y, por último,

aunque no menos importante, quisiera agradecer a mi equipo, que ha trabajado ardua y muy diligentemente durante todas estas semanas y todos estos meses.

Doy la palabra al distinguido Embajador de Sudáfrica.

Sr. Minty (Sudáfrica) (*habla en inglés*): Señor Presidente, para empezar, por ser la primera vez que hago uso de la palabra, permítame felicitarlo al haber asumido la presidencia de la Conferencia de Desarme y expresarle el reconocimiento de mi delegación por todos sus esfuerzos. En particular, quisiéramos agradecerle su dedicación a la búsqueda de una fórmula para un programa de trabajo que permita que la Conferencia de Desarme supere su prolongado estancamiento y reanude el trabajo sustantivo para el cual fue creada, a saber, la negociación de instrumentos internacionales en la esfera del desarme. Habida cuenta de estos considerables esfuerzos y de la creatividad que ha desplegado, señor Presidente, es lamentable que todavía no se haya encontrado una fórmula de consenso.

Sin embargo, este debe seguir siendo nuestro principal objetivo durante el presente período de sesiones de la Conferencia de Desarme.

Desde su integración como miembro de la Conferencia de Desarme, la delegación de mi país siempre ha procurado desplegar el grado más alto posible de flexibilidad en nuestra manera de abordar el programa de trabajo anual de la Conferencia. No obstante las graves preocupaciones planteadas por mi delegación planteadas durante las consultas sobre el proyecto de decisión CD/1948, mi delegación se ha mantenido con todo dispuesta a sumarse a un posible consenso sobre la adopción de este proyecto de decisión. Es muy deplorable que, una vez más, el sentido de flexibilidad desplegado por la mayoría de los miembros de la Conferencia no haya sido correspondido por todos.

Ahora que nos ha eludido una vez más el consenso en relación con la adopción de un programa de trabajo, quisiera brevemente dejar constancia de la principal preocupación del Gobierno de mi país en relación con el proyecto de decisión CD/1948.

Sudáfrica ha apoyado desde hace mucho tiempo el inicio inmediato de negociaciones en la Conferencia de Desarme sobre un tratado sobre el material fisible que satisfaga los objetivos tanto del desarme como de la no proliferación. Sin embargo, no creemos que ese tratado sea la única y exclusiva cuestión que merezca atención rumbo a un mundo libre de armas nucleares, y tampoco creemos que un tratado que excluya disposiciones relativas a las existencias de material fisible constituya una contribución significativa al objetivo del desarme nuclear.

Aunque la referencia al documento CD/1299 y al mandato que en él figura en relación con el primer grupo de trabajo no garantiza la inclusión de las existencias en el futuro tratado sobre el material fisible, seguimos con todo dispuestos a participar en negociaciones incondicionales sobre este tratado. La idea de combinar el desarme nuclear y un tratado sobre el material fisible en un solo órgano subsidiario fue una idea novedosa que estuvimos dispuestos a aceptar. Sin embargo, el vínculo creado entre ambas cuestiones, en lo que respecta al mandato confiado al órgano subsidiario, introduce lamentablemente, y tal vez involuntariamente, un concepto inaceptable para mi delegación, en especial habida cuenta de la experiencia pasada de Sudáfrica. Si bien estamos dispuestos a iniciar negociaciones sobre un tratado sobre el material fisible, como una medida innegablemente importante con miras al desarme nuclear, el progreso a este respecto jamás deberá interpretarse como una condición previa para la adopción de otras medidas de desarme nuclear.

Durante las consultas bilaterales y colectivas, Sudáfrica y varios otros miembros del Grupo de los 21 sugirieron textos de avenencia destinados a hacer frente a esta

inquietud. Sin embargo, según parece no hubo flexibilidad para sustituir el concepto de una primera medida con ninguna de las múltiples posibilidades propuestas.

Sudáfrica está inequívocamente dedicada al desarme nuclear y a la consecución y el mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares. Aunque la amenaza que suponen para la humanidad las armas químicas y biológicas se ha reconocido desde hace ya mucho tiempo y se han codificado en una prohibición de estas armas mediante negociaciones en esta misma instancia, la amenaza de las armas nucleares sigue latente.

El carácter indiscriminado y las enormes consecuencias humanitarias que plantean las armas nucleares nos conminan a seguir procurando su total eliminación. Estamos convencidos de que ni la posesión de armas nucleares ni la búsqueda de esas capacidades son capaces de realzar la paz y la seguridad internacionales. La principal responsabilidad para la eliminación de las armas nucleares incumbe a los Estados que siguen dependiendo de esas armas para su seguridad. Por lo tanto, incumbe también a esos Estados emprender un proceso acelerado de negociaciones encaminadas al desarme nuclear en todos sus aspectos, bajo un estricto y eficaz control internacional.

La construcción de un marco amplio de instrumentos que se refuercen mutuamente para el logro y el mantenimiento de un mundo libre de armas nucleares es una prioridad urgente e impostergable.

Creemos que las amenazas comunes solo podrán abordarse eficazmente mediante una mayor cooperación internacional e instituciones multilaterales fuertes y creíbles que puedan responder a nuestras inquietudes en materia de seguridad colectiva. Por ende, nuestro enfoque principal en este foro ha de ser un enfoque en que se aborden las preocupaciones comunes en materia de seguridad antes que los intereses selectivos de seguridad de determinados países, regiones o alianzas de seguridad. Esperamos que la Conferencia de Desarme, no obstante los múltiples años de estancamiento, recupere su categoría de institución multilateral sensible. La inercia permanente es insostenible y repercutirá cada vez más sobre la pertinencia y los estatutos de la Conferencia de Desarme en su calidad de único foro multilateral de negociación sobre desarme.

En relación con la has recientes noticias, Sudáfrica ha tomado nota con profundo pesar y preocupación del ensayo de armas nucleares efectuado por la República Popular Democrática de Corea el día de ayer. Instamos a la República Popular Democrática de Corea a que desista de cualesquiera actos que exacerben las tensiones en la región o sean contrarios a su manifiesto compromiso en favor de la eliminación total de las armas nucleares.

En conclusión, señor Presidente, quisiera agradecerle sus esfuerzos y garantizarle a usted y a los cinco próximos presidentes entrantes para el período de sesiones de la Conferencia de Desarme de 2013, el apoyo y la cooperación permanentes de mi delegación.

El Presidente: Doy la palabra al distinguido representante de Argelia.

Sr. Khelif (Argelia) (*habla en árabe*): Señor Presidente, la delegación de Argelia se disculpa por solicitar la palabra una vez más, pero habida cuenta de su resumen, quisiéramos decir, brevemente, que lamentablemente, según parece, un beso no es suficiente para despertar a la princesa. Tal vez hagan falta más. Consideramos que el proyecto de decisión CD/1948 es un hito en el marco de los esfuerzos desplegados en la Conferencia todos estos años para llegar al texto de un programa de trabajo que sea aceptable para todos. Estimamos que el proyecto de decisión no es un callejón sin salida, sino una medida capaz de ayudarnos a avanzar. Por lo tanto, hacemos un llamamiento a los presidentes que lo sucederán a que continúen las consultas sobre esta decisión porque contiene muchos aspectos positivos; con un poco de esfuerzo,

podremos lograr una solución de avenencia que satisfaga las inquietudes expresadas por algunas delegaciones, y una fórmula aceptable para todos. En consecuencia, reiteramos nuestro llamamiento a los próximos presidentes para que continúen las consultas y los esfuerzos relativos a este valioso proyecto que contiene muchos aspectos positivos, esperando que lleguemos así a una solución aceptable para todos.

El Presidente: Con esto finalizamos nuestras actividades del día de hoy. La próxima sesión plenaria se celebrará el día 19 de febrero de 2013. Antes de levantar esta sesión, quisiera desear al Embajador Sujata Mehta buena suerte y éxito en la presidencia india de la Conferencia de Desarme.

Se levanta la sesión a las 12.35 horas.